REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CESAR
ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

CONTRATACIÓN CON ENTIDAD PRIVADA SIN ANIMO DE LUCRO
RECO-SGR-018-2024

OBJETO:

EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: APOYO FINANCIERO EN LA REALIZACION DE EVENTOS AGROINDUSTRIALES QUE IMPULSEN EL DESARROLLO ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.

NOVIEMBRE DE 2024.

INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA PRESENTADA POR ENTIDAD PRIVADA SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: APOYO FINANCIERO EN LA REALIZACION DE EVENTOS AGROINDUSTRIALES QUE IMPULSEN EL DESARROLLO ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.

De conformidad con lo establecido en el decreto 092 de 2017, se procede a evaluar la propuesta presentada dentro del proceso referenciado.

Las entidades sin ánimo de lucro que presentaron propuesta fueron las siguiente:

RAZON SOCIAL DE LA ESAL: ASOCIACION DE CABALLISTAS DEL CESAR-RIENDAS
NIT. 824004157-5
HORA Y FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: 25/11/2024 4:54 PM

VERIFICACION DE FACTORES QUE PERMITEN DETERMINAR LA RECONOCIDA IDONEIDAD DE LA ENTIDAD PRIVADA SIN ANIMO DE LUCRO.

ESAL: ASOCIACION DE CABALLISTAS DEL CESAR-RIENDAS-VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE ORDEN JURÍDICO.

DOCUMENTOS	**ESAL:** ASOCIACION DE CABALLISTAS DEL CESAR-RIENDAS		
	CUMPLE		
	SI	**NO**	**VERIFICACIÓN**
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	X		CUMPLE
ACREDITAR LA COINCIDENCIA ENTRE SU OBJETO Y EL PROGRAMA O ACTIVIDADES DE INTERÉS PÚBLICO QUE SE PRETENDEN DESARROLLAR CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN.	X		CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL Y/O CERTIFICADO DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL VIGENTE.	X		CUMPLE
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	N/A	N/A	N/A
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE.	X		CUMPLE
DOCUMENTO DE CONSTITUCION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL.	N/A	N/A	CUMPLE
MANIFESTACIÓN EXPRESA POR EL PROPONENTE DE NO ESTAR INCURSO EN NINGUNA DE LAS INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 8 DE LA LEY 80 DE 1993, ADICIONADO POR EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY 1150 DE 2007.	X		CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES.	X		CUMPLE
CERTIFICADO DE NO RESPONSABLE FISCAL	X		CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	X		CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE POLICÍA	X		CUMPLE
CERTIFICADO RNMC	X		CUMPLE
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO.	X		CUMPLE
ANEXOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DILIGENCIADOS	X		CUMPLE
CERTIFICACIÓN FEDEQUINAS COLOMBIA			CUMPLE
VERIFICACION.	**CUMPLE CON LOS FACTORES EVALUADOS.**		

EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO

ESAL EVALUADA	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ASOCIACION DE CABALLISTAS DEL CESAR-RIENDAS	**CUMPLE**	NINGUNA

EVALUACION DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA

ESAL EVALUADA	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ASOCIACION DE CABALLISTAS DEL CESAR-RIENDAS	**CUMPLE**	Adjunta 13 folios para acreditar la experiencia. Verificado en SECOP II.

EVALUACIÓN RECURSO HUMANO REQUERIDO PARA LA EJECUCIÒN DEL PROYECTO (REQUISITO HABILITANTE).

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL PERFIL	FORMACIÓN ACADÉMICA MÍNIMA EXIGIDA.	CUMPLE/NO CUMPLE
1	COORDINADOR.	Acreditar título de Zootecnista con Especialización en gerencia de empresas o especialización afín.	CUMPLE

OBSERVACIÓN: El proponente aporta la hoja de vida y soportes en un total de 23 folios.

ESAL EVALUADA: ASOCIACION DE CABALLISTAS DEL CESAR-RIENDAS.

EVALUACION ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

ESAL EVALUADA	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ASOCIACION DE CABALLISTAS DEL CESAR-RIENDAS	**CUMPLE**	NINGUNA

EVALUACION DE INDICARORES DE EFICIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN

ESAL EVALUADA	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ASOCIACION DE CABALLISTAS DEL CESAR-RIENDAS	**CUMPLE.** Verificado en estados financieros aportados.	NINGUNA

EVALUACION DE REPUTACIÓN DE LA ENTIDAD PRIVADA SIN ANIMO DE LUCRO

ESAL EVALUADA	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ASOCIACION DE CABALLISTAS DEL CESAR-RIENDAS	**CUMPLE.** Verificado en RUES	NINGUNA

EVALUACION PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO 3) DE LA ENTIDAD PRIVADA SIN ANIMO DE LUCRO

ESAL EVALUADA	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ASOCIACION DE CABALLISTAS DEL CESAR-RIENDAS	**CUMPLE.**	NINGUNA

CALIFICACIÓN FACTORES DE PONDERACIÓN
ESAL: ASOCIACION DE CABALLISTAS DEL CESAR-RIENDAS

El municipio de Valledupar calificará los siguientes factores, entre las ESAL que resulten habilitadas:

DESCRIPCIÒN DEL FACTOR	REQUISITO ADICIONAL POR ACREDITAR	PUNTAJE OFRECIDO	PUNTAJE ASIGNADO
VERIFICACIÒN DE NO SANCIONES POR INCUMPLIMIENTOS	Se verificará por parte de la entidad que la ESAL no haya sido objeto de sanciones por incumplimientos en la ejecución de proyectos y/o contratos.	La ESAL que no registra sanciones se le asignarán 5 puntos a su propuesta.	5 PUNTOS (verificación realizada en el RUES)
EXPERIENCIA ADICIONAL DEL COORDINADOR.	Se verificará que el profesional propuesto para coordinador general, acredite, además de la experiencia profesional, adicionalmente experiencia como juez en feria ganadera o equina.	Si se verifica el criterio adicional se asignarán 30 puntos.	30 PUNTOS (verificación realizada en la hoja de vida aportada)
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	Si la ESAL manifiesta en documento adjunto a su propuesta que el personal con el que contará para la ejecución del proyecto es 100% nacional, se le asignará el puntaje ofrecido.	Si se verifica el requisito se le asignarán 10 puntos a su propuesta.	10 PUNTOS (aportada en un folio firmada)
EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.	De los contratos aportados para acreditar la experiencia exigida, si por lo menos uno corresponde a una feria ganadera o equina realizada en el Departamento del Cesar.	Se asignarán 15 puntos.	15 PUNTOS (verificado en los contratos aportados para acreditar la experiencia)

OBSERVACIÓN: El proponente aportó la documentación para acreditar todos los factores de ponderación en un total de 44 folios, obteniendo un total de 50 puntos.

COMPROMISO DE EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN.

ESAL EVALUADA	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ASOCIACION DE CABALLISTAS DEL CESAR-RIENDAS	**CUMPLE.**	Aportó compromiso de ejecución de los recursos firmado.

VERIFICACIÓN FINAL: La entidad sin ánimo de lucro **ASOCIACION DE CABALLISTAS DEL CESAR-RIENDAS** NIT. 824004157-5, **CUMPLIÓ** con los requisitos exigidos en el Decreto 092 de 2017, los estudios previos del proceso de contratación y en la invitación a presentar la propuesta para la ejecución del proyecto de inversión priorizado por la Administración Municipal.

Valledupar, 26 de noviembre del 2024.

MARIA MARTHA LACOUTURE MAYA
Secretaria De Desarrollo Económico, Medio Ambiente Y Turismo

Elaboró: José Nieves López
Abogado SDEMAYT